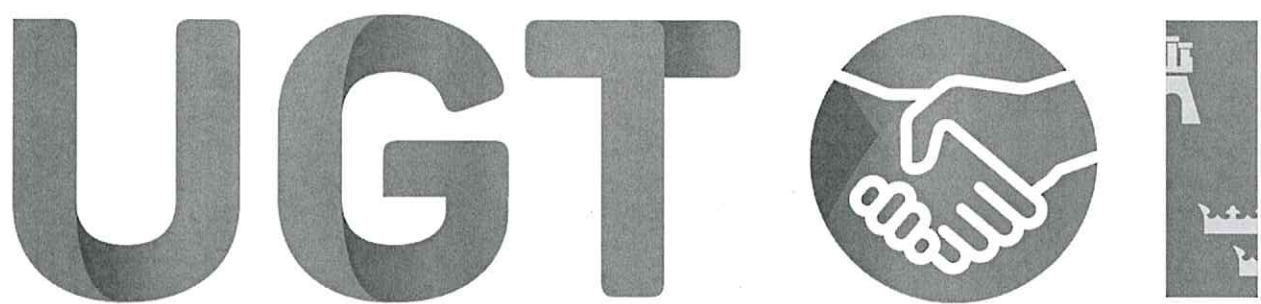


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

07/01/2024

La Comunidad calcula que el PIB crecerá un 1,8% en 2024

R. S.

MURCIA. El Gobierno regional calcula un crecimiento del PIB en términos de volumen del 1,8% en 2024, unas previsiones macroeconómicas avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Las perspectivas para el próximo año apuntan hacia una mayor moderación debido al continuo agravamiento de los efectos desfavorables provocados por la inestabilidad asociada a la extensión del conflicto bélico en Ucrania y e más reciente entre Palestina e Israel. También influyen la subida de los precios de la energía y los tipos de interés.

En cuanto al empleo, se prevé terminar 2024 con 652.000 afiliados, un dato que, de cumplirse, habrá aumentado en 163.000 personas en la última década, mientras que se espera que el paro alcance su mínimo hasta el 12,4%, 6 décimas menos que lo previsto para el cierre de este 2023.

Más de 170.000 trabajadores esperan actualizar sus convenios colectivos

R. S.

MURCIA. Los principales sindicatos, UGT y CC OO, se han marcado este primer trimestre del año desbloquear y dar una solución a cuatro convenios colectivos que tildan de «emblemáticos» en la Región: los de establecimientos sanitarios; transporte de mercancías por carretera; agrícola, forestal y pecuario, y el de limpieza de edificios y locales. Solo estos cuatro afectan a más de 52.000 trabajadores. Sin embargo, hay otras 120.000 personas de 21 negociaciones colectivas que también están a la espera de que se renueven sus tablas salariales.

Con el buen antecedente del pasado año, cuando se logró actualizar el del sector de la hostelería, las centrales sindicales han expresado su optimismo de cara a las inminentes negociaciones con la patronal, que se iniciarán este mes, para sellar acuerdos que acaben repercutiendo en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores.

Alcaraz, Katir y Mariano García, con la mirada puesta en los Juegos de París

P. L.

MURCIA. El deporte regional se prepara para disfrutar de un 2024 olímpico. En París (del 26 de julio al 11 de agosto) se espera a algunos de los mejores del momento en su especialidad. Empezando por el tenista Carlos Alcaraz, quien ya ha dicho que para este año su gran objetivo es «ganar el oro olímpico en París».

El atletismo regional también disfruta con unos especialistas que inician una carrera con meta en la capital francesa. Mariano García (800 metros), Katir (1.500 y 5.000 metros), Miguel Ángel López y Manu Bermúdez (20 kilómetros marcha) y el velocista Sergio López (relevo 4x100) tienen hasta el 30 de junio para lograr la mar-

ca mínima que les permita estar en los Juegos. No obstante, la dirección deportiva de la Federación Española cuenta con excepciones para los atletas que cumplan los criterios de World Athletics y, además, hayan sido finalistas en los dos últimos mundiales (Eugene 2022 y Budapest 2023), así como a los que suban a los podios del Campeonato del Mundo de pista cubierta o del Campeonato de Europa. Eso eximiría al muelleño Mohamed Katir de con-

seguir las marcas mínimas.

La yeclana Eva Navarro tiene también la oportunidad de vivir la mejor experiencia para un deportista. La selección española femenina de fútbol se jugará una histórica clasificación para los Juegos Olímpicos de París el próximo mes de febrero en Cádiz, donde disputará ante Países Bajos la semifinal de la 'Nations League'. 2024 también se presenta como un año clave para conocer el futuro que le espera al Cartagena. Su afición está pendiente de si el equipo es capaz de obrar el milagro de la permanencia. Por su parte, el club grana está resolviendo sus problemas económicos, lo que le permitirá evitar algunas curvas en su camino.



Murcia sigue pendiente de la movilidad y de la lucha contra la contaminación

P. B.

MURCIA. En el municipio de Murcia seguirá siendo noticia, este 2024, la movilidad. Hay un importante asunto pendiente por resolver, una vez terminadas las obras de los nuevos carriles bus y bici y la ampliación de las aceras en buena parte de la ciudad: el nuevo contrato para el transporte público que unifique en una sola concesionaria los autobuses que contactan las pedanías con la ciudad y los interurbanos. Según las previsiones municipales, el nuevo contrato debería estar adjudicado a lo largo del primer semestre de este año. En paralelo, se espera saber con cuántos aparcamientos disuasorios más

contará el municipio y si en el barrio del Carmen se construirá un gran aparcamiento.

La contaminación del aire, y las medidas que deben ponerse en marcha para frenarla, también ocupará espacio informativo; al igual que si obras como el Parque Metropolitano Oeste (en Barriomar) y Conexión Sur terminan siendo una realidad. En el apartado de turismo, se habla de las iniciativas (tanto culturales como de negocio) para atraer a un mayor número de turistas, y que se alcance el millón de pernoctaciones en la ciudad.



Lorca reestrenará su plaza de toros, que se convertirá en un revulsivo cultural y económico

I. RUIZ

LORCA. La reinauguración de la plaza de toros de Lorca, tras las obras de rehabilitación con una inversión de 2,1 millones de euros, será uno de los principales hitos de la ciudad en 2024. El 30 de marzo, el diestro lorquino Paco Ureña será el protagonis-

ta absoluto en la reapertura y torneará seis astados de distintas ganaderías, pero el coso de Sutilena aspira a mucho más que a los festejos taurinos. El objetivo es que se convierta en un revulsivo cultural, se integrará en la institución ferial Ifelor y el ruedo será escenario de conciertos, espectáculos de gran formato, eventos culturales y sociales y competiciones deportivas.

El anillo exterior de la plaza alberga cuatro locales de hostelería y abrirán al público dos museos: uno dedicado a la tauromaquia y otro al flamenco. La capilla y la enfermería históricas, con sus elementos originales, también serán visitables.

Cartagena planea aprobar, al menos de forma inicial tras años de espera, su plan general urbano

A. LÓPEZ

CARTAGENA. El Consistorio cartagenero espera aprobar este año, al menos, de forma inicial, el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). La idea es hacerlo durante el primer trimestre de este ejercicio. En estos momentos, según el concejal de Urbanismo e Infraestructuras, Diego Ortega, los servicios municipales están evaluando el documento técnico, «complejo y extenso», realizado por una consultora. Tras ello encargará ya el primer informe preceptivo a Cos-

tas para la aprobación inicial. El gobierno local cree que saldrá adelante en estos cuatro años. Aunque dependerá en gran medida de las alegaciones que se formulen y de los informes sectoriales necesarios que hay que solicitar a las diferentes administraciones y organismos públicos. También aguarda el desbloqueo del proyecto para reconvertir el Cine Central en un centro multicultural. La federación vecinal por su parte espera que la Consejería de Educación elimine de ocho colegios del municipio las cubiertas de amianto, además de la finalización del nuevo colegio de La Aljorra, tras más de una década de reivindicaciones.

Con la mirada en la recuperación integral del pórtico del Teatro Romano de Cartagena

R. C.

MURCIA. En 2024 se espera que la Región siga creciendo en su oferta cultural. Con la Cumbre Flamenca de Murcia en febrero, que este año premiará a Juana La del Pipa, arranca un año musical que contará, además de con los consolidados festivales, con la visita de grandes estrellas como Tom Jones, Luis Miguel y Maná. A estas propuestas se debería sumar la primera programación del Teatro de Invierno de San Javier y las actividades del Año Jubilar.

En Cartagena, continuará la excavación del pórtico del Teatro Romano hasta su total recuperación. El proceso se podrá seguir gracias a las visitas guiadas programadas. Además, otro hito será seguir con las excavaciones del Anfiteatro Romano. Además, la comunidad científica estará atenta al rescate del barco fenicio de Mazarrón, previsto para junio. Aún queda por decidir dónde se exhibirá tras su restauración.

La disyuntiva de elegir al nuevo presidente de la patronal Croem

Z. GUILLÉN

MURCIA. Los empresarios de la Región de Murcia tienen ante sí la tarea de renovar este año los órganos de gobierno de la patronal Croem y, fundamentalmente, la elección del nuevo presidente para los próximos años ante el vencimiento del mandato de José María Albarracín. La cita tendrá lugar en primavera, tal como anunció él mismo el pasado 21 de diciembre, cuando informó de que pondrá en las próximas reuniones de los órganos directivos la convocatoria de la correspondiente asamblea general ordinaria con carácter electoral.

La disyuntiva ahora es buscar entre todos los sectores un candidato con el consenso suficiente que permita afrontar con éxito el reto de abrir una nueva etapa en la confederación empresarial. Aunque lo que parece evidente es que la apuesta general pasa por la incorporación de un perfil continuista que prosiga la línea de trabajo impulsada por Albarracín.



Un trabajador en una de las empresas de curtido del polígono de Serrata, en una imagen de archivo. JAIME INSA / AGM

El curtido entra en una espiral de ERTE que afecta ya a unos 170 trabajadores

La caída de ventas del calzado golpea al sector, que mantenía a flote una docena de empresas con cerca de 600 empleados

INMA RUIZ

LORCA. La caída en picado de las ventas del sector del calzado desde la pandemia de la covid, en 2020, y la falta de constancia en la demanda de pedidos han hecho tambalearse al sector del cur-

tido, que ha entrado en una espiral de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) que afecta ya a unos 170 trabajadores, indica en declaraciones a LA VERDAD el secretario de Empleo, Acción Sindical y Negociación Colectiva de CC OO, Víctor Romera. Una de las empresas de referencia en el municipio, con una antigüedad de 75 años, entró hace dos semanas en concurso de acreedores, se suceden las que están con ERTE de reducción de jornada y de suspensión, mientras que

otras han optado por el despido colectivo y han dejado de producir.

Las factorías «tienen tres o cuatro meses de mucho trabajo, cada vez es más estacional, y el resto del año hay poca demanda», explica, por lo que es difícil mantener una plantilla de entre 35 y 40 trabajadores, como tiene la mayoría de empresas, durante todo el año. Los ERTE arrastran otras pérdidas de empleo relacionadas con el mantenimiento de la maquinaria y con la fabricación de productos químicos. Señala que

«esta situación no se puede mantener de forma indefinida» y, si se prolonga, las empresas «tendrán que tomar otro tipo de decisiones». Según Romera, en el municipio subsisten una docena de empresas que dan empleo a entre 500 y 600 trabajadores, y aboga por la especialización del sector, por adaptar la producción a la demanda y por priorizar la calidad en lugar de la cantidad. «El mercado ha cambiado, esto no es la primera crisis que atraviesa el curtido pero cada vez hay

«Esta crisis va a ser muy selectiva; el sector quedará reducido a la mínima expresión», según el sindicato CC OO

menos empresas y se crea menos empleo». Añade que esta recesión «va a ser muy selectiva, el sector se va a quedar reducido a la mínima expresión», con empresas «muy especializadas que hayan conseguido clientes que les den trabajo una parte importante del año».

Trás queda un floreciente sector que en los años 80 del siglo XX era muy potente en el municipio, con 50 fábricas que daban empleo directo a 1.800 personas. El curtido, poderoso emblema de la industria lorquina durante casi todo el siglo pasado, ha encadenado muchos altibajos en los últimos años y el golpe más fuerte lo recibió en 2000 con la importación masiva de producto procedente de China, más barato y de peor calidad.

El representante sindical apuesta porque el Instituto de Fomento ponga en marcha una línea de ayudas para que los empresarios inviertan en la renovación de la industria y puedan mejorar su competitividad para volver a captar a los clientes que se ahora se proveen en otros puntos de España, como Cataluña.

Preocupación en Ceclor

El presidente de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (Ceclor), Juan Jódar, muestra su preocupación por la situación del curtido tradicional. «Es el que más ha sufrido en 2023 y viene arrastrando una crisis global». «Está muy afectado y creo que vamos a tener malas noticias pronto, porque no se vende nada y los costes se han incrementado muchísimo». Hay empresas «que no van a poder continuar con la actividad», barrunta.



Auto de Reyes en Zarzadilla

Zarzadilla de Totana vivió ayer su tradicional Auto de Reyes Magos con un elenco de dieciséis actores, vecinos de la pedanía, con textos que datan de 1784. Tuvo lugar en el Jardín botánico y este año estrenaron decorados.

La inflación europea repunta en Navidad y aleja la opción de una pronta rebaja de tipos

Los precios subieron en diciembre al 2,9% desde el 2,4% en la zona euro y refuerzan los avisos del BCE sobre una inflación que no está controlada

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Primera advertencia de la inflación de la zona euro cuando la economía creía haber pasado lo peor en la escalada de precios de los dos últimos años. La tasa repuntó hasta el 2,9% en diciembre, en plena campaña de las compras navideñas, frente al 2,4% que había registrado en noviembre. Se trata de la tasa más eleva-

da desde el pasado mes de octubre, según los datos de la oficina estadística europea, Eurostat, hechos públicos ayer

La subida de precios en la Eurozona se explica principalmente por una menor bajada de los costes de la energía, que descendieron en el último mes un 6,7% frente al desplome que habían sufrido en noviembre, que entonces fue superior al 11,5%. Además, el encarecimiento de los alimentos no procesados se aceleró al 6,7%, los servicios un 4% y los bienes industriales un 2,5%.

Si consiguió moderarse tímidamente la inflación subyacente, es decir, la tasa que excluye de sus cálculos los productos más volá-

tiles como la energía o los alimentos, el alcohol y el tabaco. En este caso pasó del 3,6% al 3,4%.

Entre los países de la Eurozona, las mayores subidas interanuales de los precios se observa-

ron en Eslovaquia (6,6%), Austria (5,7%) y Croacia (5,4%), mientras que el menor aumento de los costes en diciembre correspondió a Bélgica e Italia (0,5% cada uno) y Letonia (0,9%).

Y entre las grandes economías de la moneda común, además del alza del 0,5% de Italia, la inflación armonizada se situó en el 3,3% en España y en el 3,8% en Alemania, mientras que en Francia repuntó hasta el 4,1%. De este modo, el diferencial de precios desfavorable para España respecto de la zona euro se redujo a cuatro décimas en diciembre, la mitad que en el mes anterior.

Ante esta situación, no está nada claro que el Banco Central

Europeo (BCE) vaya a acometer una pronta rebaja de los tipos de interés, al menos en la primera parte de 2024, como esperaban algunos analistas tras los últimos datos de inflación de finales del año pasado.

El objetivo del organismo se centra en el 2% y aunque los precios ya no suben un 10% como lo hicieron en el peor momento de la crisis, tampoco consiguen consolidarse en el entorno del objetivo perseguido.

En Estados Unidos, sin prisa

La presidenta del BCE, Christine Lagarde, ya lo dejó meridianamente claro en la última reunión del consejo de gobierno de la institución a mediados de diciembre: «No hemos discutido en absoluto sobre bajadas de tipos», afirmó. De hecho, el banco central mantuvo los tipos de interés en el 4,5%, su mayor nivel de la última década tras la escalada que ha ido incrementándolos desde el verano de 2022, cuando el precio oficial del dinero se encontraba en el 0%.

Entre tanto, en Estados Unidos, los miembros de la Reserva Federal (Fed) que participaron en la reunión de los pasados 12 y 13 de diciembre no parecen tener ninguna prisa por empezar a bajar los tipos de interés, a pesar de que reconocen que la política monetaria restrictiva que llevan implementando desde hace casi dos años está permitiendo domar la inflación. Así al menos se desprende de las actas de aquella reunión publicadas el pasado miércoles, que apenas han afectado negativamente a los mercados, a pesar de que contravienen las expectativas generadas de una rápida, si no inminente, bajada de los tipos de interés en el país norteamericano.

POR PAÍSES

4,1%

fue la inflación armonizada en Francia, mientras que en Alemania marcó un 3,8% y en España el 3,3%. En Italia y Bélgica fue de solo un 0,5% pero en Austria llegó al 5,7%.



La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, tras la última reunión del organismo en diciembre pasado. EPA

Iberdrola eleva un 12,2% el dividendo a cuenta de los resultados de 2023

E. C.

BILBAO. Iberdrola distribuirá 0,202 euros brutos por acción en concepto de dividendo a cuenta de los resultados de 2023, lo que representa un incremento del 12,2% respecto a los 0,180 euros por título repartidos a cuenta de los resultados del ejercicio 2022, según informa la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Iberdrola realizará así un aumento de capital

por un máximo de 1.304 millones de euros.

A este dividendo a cuenta se le sumará el dividendo complementario que la compañía prevé abonar en el mes de julio si así lo aprueba la junta general de accionistas de la sociedad. Los inversores que opten por recibir el dividendo a cuenta en efectivo recibirán el importe correspondiente el próximo 31 de enero.

La compañía que preside Ignacio Galán ofrece a sus accionistas

tres opciones en el marco de su programa de retribución flexible: cobrar en efectivo el importe correspondiente al dividendo a cuenta; vender sus derechos de asignación en el mercado, u obtener nuevas acciones liberadas del grupo de forma gratuita. Aquellos accionistas que se decanten por la opción de recibir nuevas acciones deberán tener 58 derechos de asignación gratuita para recibir un nuevo título de la sociedad.

Para llevar a cabo esta nueva retribución, la compañía realizará un aumento de capital por un máximo de 1.304 millones

nación gratuita para recibir un nuevo título de la sociedad.

Las tres opciones son combinables, por lo que el accionista podría elegir una de las alternativas o combinarlas de acuerdo con sus preferencias. El sistema de retribución flexible de Iberdrola asigna por defecto la opción de recibir nuevas acciones, por lo que aquellos accionistas que prefieran recibir su retribución en efectivo deberán comunicarlo a su entidad bancaria entre el 9 y el 23 de enero.

Para llevar a cabo esta nueva edición del sistema de retribución, Iberdrola ha comunicado que realizará un aumento de capital por un máximo de 1.304 millones de euros. Según la información pu-

blicada el pasado viernes por la compañía, durante el día de ayer se comunicaba el número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción y el importe del dividendo a cuenta bruto por acción.

Mañana será el último día en el que se negociarán las acciones con derecho a participar en el dividendo y el martes arrancará el periodo de elección y de negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita, que concluirá el 23 de enero. Finalmente, el 31 de enero se procederá a la entrega de las acciones o el pago del dividendo a cuenta y el 2 de febrero comenzarán a cotizar los nuevos títulos.



Ignacio Galán

El Supremo confirma la nulidad de un despido por colocar un GPS en el coche de un trabajador de baja

Falla en favor de un empleado al rechazar el recurso de su empresa contra una sentencia que ya consideró ilícita la instalación del aparato

JESÚS L. ORTEGA



MADRID. Recurrir a los servicios de un investigador privado para obtener pruebas de que un trabajador prolonga una situación de baja médica, supuestamente sin motivo, no es ilegal. Pero sí lo es cuando los medios utilizados para recabar esas pruebas no respetan el principio de proporcionalidad y vulneran derechos fundamentales, como el derecho a la intimidad.

Así lo entiende el Tribunal Supremo al declarar nulo el despido disciplinario de un trabajador de la planta de Bridgestone en Basauri (Vizcaya), debido a que las pruebas obtenidas en su contra por prolongar su baja médica cuando aparentemente se encontraba ya recuperado, y en las que la empresa basó su decisión, se lograron a partir de la colocación de un dispositivo de geolocalización en el coche particular del empleado, evidentemente sin su conocimiento.

Esta sentencia del Alto Tribunal, notificada a las partes el mes pasado y contra la que ya no cabe recurso alguno, viene en realidad a confirmar la emitida casi un año antes, el 17 de enero de 2023, por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV), que revocaba otra anterior dictada por un Juzgado de lo Social de

Bilbao en la que se rechazaba la nulidad del despido, pero sí lo consideró como improcedente. Tras la sentencia del TSJPV la empresa readmitió al trabajador pero recurrió en casación al Supremo, que ahora ha ratificado la decisión de citado juzgado.

El origen de este caso se remonta a hace nada menos que cinco años en los que -pandemia y atasco judicial de por medio- se han sucedido diversas demandas y recursos. En enero de 2019 el empleado de Bridgestone en cuestión, que prestaba sus servicios en la empresa desde el año 2002, fue sometido a una inter-

vencción quirúrgica en un pié por la que estuvo de baja médica seis meses, hasta de julio.

Falta «muy grave»

Pero solo unos días después de su reincorporación al trabajo la empresa le notificó su despido disciplinario por una falta «muy grave» debido a la «transgresión de la buena fe contractual» al «prolongar voluntariamente» su curación, «no cumplir las prescripciones de los médicos» y «llevar a cabo actividades no compatibles con su situación de incapacidad temporal y del proceso de recuperación» que la opera-

ción en su pié requería. Entre esas actividades «no compatibles» con su baja médica y su normal recuperación se detallaban, entre otras, diversos desplazamientos a pié, en metro o conduciendo su coche a distintos lugares, acudir a una cafetería, a un partido de fútbol o realizar compras en centros comerciales.

Fue entonces, y debido al relato con fechas y horas pormenorizadas de los hechos que figuraban en la carta de despido, cuando el trabajador supo que durante tres meses, entre marzo y julio de aquel 2019, la empresa había contratado a una agencia de detectives que instaló un dispositivo GPS en su vehículo particular para seguir sus movimientos.

El empleado denunció el despido y en una primera sentencia que no se emitió hasta casi dos años después -mayo de 2022-, el Juzgado de lo Social de Bilbao rechazó que el despido fuera nulo por violación del derecho a la intimidad por la colocación del GPS

LA CLAVE

INTROMISIÓN

La Justicia anula las pruebas obtenidas, al suponer la instalación del dispositivo una violación del derecho a la intimidad

en el coche particular, pero concluyó que era improcedente al no observar agravación intencionada de su recuperación en el proceso postoperatorio.

Readmisión e indemnización

Disconformes con esa resolución, empresa y trabajador plantearon recurso de suplicación ante el TSJPV, que desestimó el de la empresa -insistía en el despido disciplinario- y estimó el del empleado. Así, declaró la nulidad del despido al considerar que colocar un GPS en el vehículo privado del trabajador era «irregular, ilícito e ilegal, contrario al derecho a la intimidad, por ser una intromisión ilícita, injustificada y desproporcionada en la esfera privada y particular del trabajador», lo que anulaba las pruebas obtenidas por el detective utilizando ese medio tecnológico.

Además de condenar a la empresa a readmitir al empleado abonándole los salarios de tramitación pendientes, el TSJPV también le impuso el pago de una indemnización de 7.501 euros por daño moral al trabajador por haber vulnerado su derecho fundamental a la intimidad.

Sin embargo, no conforme, Bridgestone volvió a recurrir en casación al Tribunal Supremo, que en su reciente sentencia ha zanjado definitivamente el asunto. El Alto Tribunal, tras estudiar los casos de derecho comparado alegados por la empresa y concluir que no guardaban una similitud sustancial con este en cuestión, inadmitió dicho recurso contra la decisión del TSJPV, incidiendo en sus mismos argumentos de vulneración del derecho a la intimidad y declarando la firmeza de la sentencia que había emitido del Superior vasco.



Entrada al centro de trabajo que la multinacional Bridgestone tiene en la localidad vizcaína de Basauri. e. c.

Ferrovial espera comenzar a cotizar en la Bolsa de Estados Unidos este trimestre

El proceso para debutar formalmente en el parqué norteamericano está en marcha a la espera de lo que diga su regulador

A. ESTRADA

MADRID. Ferrovial tiene en marcha el proceso formal para empezar a cotizar en la Bolsa de Estados Unidos y confía en poder hacerlo ante de que finalice el primer trimestre de este año. No obstante,

depende de la decisión de la SEC, su supervisor bursátil.

Cuando la compañía de infraestructuras que preside Rafael del Pino, primer accionista del grupo con un 20,4 % del capital, trasladó su sede social a Países Bajos lo justificó por su intención de cotizar en la Bolsa de Ámsterdam y desde allí dar el salto a la de Nueva York. La compañía argumentó que Holanda cuenta con un marco jurídico estable, tiene una calificación crediticia triple A y también facilita la salida al mercado

estadounidense. Pero el traslado provocó un gran malestar en el Gobierno, que no veía obstáculos para cotizar en Estados Unidos desde España. Finalmente la Junta de accionistas de Ferrovial aprobó el traslado de sede. Fundada en 1952 en España, el grupo tiene un 82 % de su negocio fuera de España y más de un 90 % de inversores extranjeros.

La reciente venta de su participación del 25% en el aeropuerto londinense de Heathrow a los fondos Ardian y PIF (saudi) por 2.700

millones de euros le proporciona músculo suficiente para emprender nuevos proyectos.

Cotizar en la Bolsa de Nueva York le facilitará aprovechar las grandes oportunidades de negocio en Estados Unidos. En 2022 este país fue el principal destino de las inversiones de Ferrovial, recibiendo el 64% del total.

Concesiones

Una parte considerable del negocio de Ferrovial tiene su origen en Norteamérica, sobre todo en Estados Unidos donde está presente desde hace casi veinte años. Un ejemplo es la construcción, mantenimiento y gestión de 21 kilómetros de la autopista LBJ Expressway en Dallas (Texas), cuya

concesión se extiende hasta 2061 y que incorpora innovaciones como la tarificación dinámica en función de si es hora punta o de la velocidad media en ese momento en la carretera. También cuenta con la autopista I-77 en Carolina del Norte y la autopista North Tarrant Express 35W 3C en Texas, entre otras. O la construcción y explotación de la nueva Terminal 1 del aeropuerto internacional JFK de Nueva York cuya concesión se prolongará hasta 2060.

En la actualidad, el 94% del valor del grupo en términos de 'equity value' procede de activos internacionales. El 81% corresponde a Norteamérica, que aportó el 51% de contratación de la cartera de construcción en 2023.

Lo administración

María José Gil



Juana Pérez

Juana Pérez defiende que asumió la presidencia del Consejo de la Transparencia como suplente para evitar que la institución quedara inactiva tras la dimisión de su antecesor, Santiago Álvarez, quien dejó el puesto después de que la Comunidad eliminara la sede electrónica de este órgano, lo que se interpretó como una forma de controlarlo. Se queja de que la Asamblea Regional, que es la encargada de nombrar al presidente y a los representantes de los grupos parlamentarios en el Consejo, incumple sus obligaciones y ni siquiera respondió en 2021 a los cuestionarios para «la evaluación de la transparencia y la respuesta a la ciudadanía de las instituciones».

¿Qué balance hace del año?

Después del pleno del 22 de diciembre de 2022 en el que fui designada presidenta suplente empezamos a indagar y a investigar. Había un informe de los Servicios Jurídicos de la Comunidad que dejaba clara la situación legal, con lo cual yo no tenía dudas de lo que había que hacer: tenía que dar un paso adelante y asumir la presidencia por antigüedad como suplente para que este barco no se fuera al traste. Allí había un cascarón vacío, sin gente, con mesas llenas de papeles, sin que nadie supiera nada, porque solo quedaba un funcionario. Después se incorporó un letrado. El técnico que se había quedado nos informó de que había 167 expedientes pendientes de resolución y que estaba todo por revisar. Al final resultaron ser 203 expedientes. Como los ciudadanos y las administraciones podían utilizar otros registros para comunicarse con el Consejo, hubo que revisar cinco portales de entrada de todo el año 2022. Aquel trabajo fue peor que subir un Himalaya, pero lo conseguimos. Empezamos a cubrir los puestos y a formar equipo y hemos cerrado un año dignamente. Y ni una sola vez he puesto una firma sin dejar claro que soy presidenta suplente.

¿Qué le llevó a aceptar la pre-

Presidenta suplente del Consejo de la Transparencia. Ha cumplido un año al frente de la institución encargada de velar por el buen gobierno en la Comunidad y en las instituciones de la Región. Fue nombrada como suplente cuando su antecesor dimitió a causa de un conflicto con el Gobierno.

«Los grupos políticos están haciendo dejación de sus obligaciones al no nombrar a sus vocales en Transparencia»

► Asegura que se encontró el órgano encargado de supervisar las buenas prácticas en las instituciones públicas sin personal y con trabajo atrasado de varios años, pero presume de que ha puesto al día todos los expedientes y ha cerrado el último ejercicio «dignamente»

sidencia en un momento de enfrentamiento con el Gobierno?

La asumí por responsabilidad. Cuando se tiene el compromiso de estar allí, lo menos que hay que hacer es trabajar dignamente y asumir la responsabilidad para la que te nombraron. Estoy en el Consejo de la Transparencia como vocal del CES, del que formo parte en representación de los consumidores. Los caminos no son fáciles y no olvidemos que esto no lleva ningún céntimo de contraprestación.

¿No tiene sueldo?

No, no se cobra. Cobran los funcionarios. Yo, no. Esto son días y horas de trabajo por responsabilidad.

Se habrá sentido bajo la lupa

de todo el mundo.

Ha sido bueno que nos hayan dejado de lado, porque al habernos ignorado nos han permitido sacar adelante el trabajo. Esto es casi una labor de convento y el hecho de que no hayamos estado en primera fila nos ha permitido trabajar. Yo sé que no tengo la confianza de mucha gente, porque me lo demuestran a la cara, pero por el bien de la ciudadanía y de la democracia deben nombrar un presidente.

¿Continuaría en el puesto si la propusieran como candidata cuando llegue la renovación?

Yo he hecho un trabajo, pero que el Gobierno me proponga como candidata no es algo que vea. Lo que me demuestran por

todos lados es que no tengo la confianza ni de unos de otros. He hecho una gestión digna y buena. Nadie me puede decir que esté para no hacer nada o por fachada. Me han llamado de todo: me han llamado titero y estómago agradecido, pero que venga Dios y lo vea. A mí nadie me dijo tienes que ser presidenta. Me expusieron cuál era la situación y que dijeron que era a mí a quien correspondía dar el paso, porque me respaldaban los informes jurídicos. Yo me planteé que no iba ser responsable de que el Consejo de la Transparencia desapareciera.

¿Y qué motivos tiene para afrontar la situación?

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Registro

Hemos abierto una nueva página web porque la anterior está en manos de un vocal»

Los conflictos siguen sin resolverse en el Consejo después de la crisis.

Uno de los conflictos que tenemos es que la web del Consejo de la Transparencia está en manos de un vocal de CCOO, que tiene las contraseñas y los dominios a su nombre. Se lo hemos pedido por las buenas, mandándole un correo y a personas que le han dicho que es mejor que todo eso esté en el Consejo, pero ha dicho que no. Asegura que esos dominios son suyos y que no los entregará hasta que se los requiera un juez. Me contestó a través de un burofax, en el que pretende insultarme, aunque yo no me voy a dar por insultada.

¿Qué solución tiene eso?

Pues el Consejo ha abierto su propia página web, como entendemos que debe ser.

¿Ahora tienen dos?

No. Hay una que es del Consejo y otra cuya titularidad es de un vocal. Pero para los ciudadanos no es ningún problema. Solo me he referido a la web como un ejemplo de que no quiero focalizar mi trabajo en algo que no sea positivo o productivo. Estar pleiteando para rescatar una página web es un desgaste. Recursos para pleitear teníamos, pero con las cinco personas que somos debíamos centrarnos en la prioridad.

Juana Pérez, presidenta del Consejo de la Transparencia, posa ante la sede de la Asamblea Regional. TORRE PEREZ DE VILLEGAS

«Me han llamado títere y estómago agradecido, pero no recibo ni un céntimo de contraprestación»

«Lo que me demuestran todos es que no tengo la confianza ni de unos ni de otros»

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

③ Yo me lo pregunto muchas veces y siempre pienso que, si me he comprometido, tengo que hacerlo. A mí me enseñaron eso. Llevo en el Consejo desde que se creó. Incluso me formé hace unos años en la Universidad con un máster de "Transparencia y buen gobierno". Le he dedicado horas, trabajo e incluso dinero. Es un compromiso y creo que lo estoy haciendo bien. Por eso no me veo tan afectada cuando me critican. Soy una persona que cree en la democracia. Creo que necesita elementos correctores, como la Transparencia. Yo vengo del mundo del consumo y para nosotros los derechos de los consumidores hay que defenderlos igual cuando reclaman por diez euros, aunque crean que no vale la pena. Esa medicina ya la llevo en el cuerpo.

④ Su nombramiento incluso dio lugar a una denuncia del PSOE ante la Fiscalía.

⑤ Nosotros conocemos de la denuncia lo que salió en los medios de comunicación. Nadie nos ha comunicado nada. Lo que sí tenemos son procedimientos judiciales en los que estamos personados y hay algunos ya cerrados en los que se le ha dado la razón al Consejo. Tenemos incluso una sentencia contra Esamur, que ha sido condenada a las costas. No hemos

estado de brazos caídos. De brazos caídos han estado otras instituciones. Desde que tomó posesión el nuevo Gobierno lo primero que hicimos fue pedirle cita a la presidenta de la Asamblea (Visitación Martínez) para ir a presentarnos y explicar la situación del Consejo. A cualquiera le interesaría saber cómo está.

⑥ ¿Ha habido algún cambio con la renovación del Parlamento autonómico?

⑦ A nosotros no nos han recibido. La agenda ha sido muy complicada. Desde el mes de septiembre hasta diciembre han tenido la agenda saturada de obligaciones y eventos y estamos en lista de espera. La Asamblea tampoco ha nombrado a los vocales del Consejo que, según la ley, debe designar cada grupo político que se constituye al inicio de la legislatura. Ahora hay cuatro grupos parlamentarios y ninguno ha nombrado a sus vocales. Se lo hemos pedido por escrito, por Registro general, por correo electrónico y por teléfono. La respuesta es que tomaban nota, pero que tenían otra prioridad en mente de cambio del Consejo. Sabemos lo que quieren decir a través de los periódicos, porque nadie te dice ni sí, ni no ni regular.

⑧ Lo normal ahora es que se renueve la Transparencia.

⑨ Lo normal, no. Desde hace un año tendrían que haberlo hecho. Desde que se registró la renuncia de Pérez Templado, en junio de 2022, tendrían que haberse puesto de acuerdo todos los grupos políticos de la Asamblea que son los únicos que pueden nombrar al presidente de la Transparencia, tal y como lo dice la Ley. Lo que ocurre es que antes no tenían mayoría y no se ponían de acuerdo, pero es una obligación legal y un compromiso que tienen desde que llegan: deben nombrar a sus representantes. Si no, están haciendo una dejadez del Derecho y de sus obligaciones políticas, que empiecen por asumir sus obligaciones. Excusas hay todas las que quieras y a todo el mundo les puede servir.

¿Han mejorado los recursos?

▶ «En Murcia empezamos a funcionar sin personalidad jurídica, sin sede y sin instrumentos de gestión. Hemos trabajado con los recursos que tenemos. En este año hemos elaborado las memorias pendientes de 2019, 2020 y 2021. Ya hemos presentado al pleno la de 2022 y estamos esperando que nos dé cita la presidenta de la Asamblea para que podamos ir con nuestra Memoria debajo del brazo. No es nada extraordinaria, pero la hemos hecho con dos palcos y dos cañicas. El consejo funciona, tiene un equipo y está preparado para quien llegue en 2024».

⑩ ¿Este enfrentamiento está motivado por la derogación del Registro del Consejo que eliminó la Comunidad?

⑪ Ese fue el origen de la crisis. Se había decidido crear un registro de acceso propio para que cualquier ciudadano pudiera acceder al portal de la Transparencia, porque se pudo y porque se creyó conveniente. Se aprobó en un pleno con bastante debate y estuvo activo hasta que la Asamblea lo canceló en octubre. Se creó entonces un procedimiento de acceso desde la Comunidad. Por este canal de acceso entra todo, pero

también se pueden enviar denuncias por el Registro de la Comunidad, por correo electrónico, por correo postal o directamente en la sede de la calle Obispo Frutos. Ha pasado un año y el resultado demuestra que el registro propio no era tan necesario. Hemos tenido menos reclamaciones, es verdad, pero no es porque no hayan funcionado las comunicaciones. Han funcionado mucho mejor, pero la ciudadanía percibe al Consejo como algo conflictivo, que no es el portal al que puede tener la respuesta que necesita. Hemos bajado de 203 en 2022 a 111 en 2023.

Uno de cada cinco trabajadores pasa de los 55 años y se acerca a la jubilación

- El peso de los más veteranos en el mercado laboral supera al de los jóvenes de 25 a 34
- El CES percibe un envejecimiento de la población murciana en edad de trabajar



Un vendedor del mercadillo de Murcia, este jueves. ALAN CARLOS GAVIL

M.J.GIL

Los trabajadores de la Región se están haciendo mayores. Uno de cada cinco murcianos dispuestos a trabajar tiene más de 55 años, mientras que la franja de la población activa más numerosa se sitúa entre los 45 y los 54 años. El Consejo Económico y Social advierte de que en la Comunidad se está

produciendo «un envejecimiento» del mercado laboral, dado que mientras gana peso la población de más edad, se detecta un retroceso entre los activos que tienen entre 35 y 44 años.

Según los datos recogidos en el último número del boletín *Indicadores de Coyuntura Económica y Laboral*, la tendencia al envejeci-

miento se mantiene también entre los trabajadores con empleo a la vista de los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa (EPA).

El CES ha detectado que hay más personas ocupadas mayores de 55 años que jóvenes de entre 25 y 34, que constituyen el relevo generacional. Así, en la Región hay

La ocupación en la franja de más edad ha aumentado, mientras que se reduce entre los 35 y los 44

131.900 personas con empleo próximas a la jubilación, mientras que la población ocupada de entre 25 y 34 se sitúa en 130.100.

Destaca que esta situación se produce «por segunda vez en la serie histórica que comienza en 2002 (la primera sucede en el último trimestre de 2021)».

También precisa que «este fenómeno viene dándose de forma ininterrumpida en España desde el primer trimestre de 2020».

Además, la franja de edad que tiene un mayor peso en el empleo está entre los 45 y los 54 años, con casi 190.000 ocupados. Este colectivo ha aumentado su presencia en la población ocupada y en el segundo trimestre ganaba un 4% en relación al año anterior y un 2,9% en relación al primer trimestre de 2023.

Por el contrario, hay 170.000 trabajadores entre los 35 y los 44 años, cuya representación ha retrocedido un 4,7% en relación al año anterior y un 3,7% respecto al primer trimestre.

Si se toma como referencia la población activa (que incluye a los trabajadores con empleo y a los parados), los mayores de 55 años representaban el 18,9% en el segundo trimestre de 2023. Esto supone que prácticamente uno de cada cinco trabajadores dispuestos a trabajar está acercándose a la edad de jubilación.

Sin embargo, los jóvenes activos menores de 24 solo representan el 8,1%.

En la población activa los trabajadores con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años ascienden a 211.600 personas, mientras que entre los 35 y los 44 hay 189.500. Al igual que ocurre entre la población ocupada, este último colectivo está perdiendo peso, mientras que el de los trabajadores más mayores amplía su presencia.

El informe no precisa a qué obedece esta tendencia del mercado de trabajo, aunque sí apunta que las mujeres están retirándose con un ritmo mayor que el de los hombres.

Los sindicatos culpan al retraso de la jubilación a los 67

Santiago Navarro reprocha a las empresas sus reticencias para contratar a los mayores

M.J.G.

El secretario general de Comi-

siones Obreras, Santiago Navarro, considera que el envejecimiento de la población en edad de trabajar puede ser una consecuencia del aumento de la edad de jubilación. Navarro recuerda que los trabajadores que antes se jubilaban a los 65 años ahora tienen que esperar a los 67. «Eso les lleva a tener que trabajar dos

años más, como mínimo».

A su juicio, el retraso de la jubilación «también afecta a los jóvenes», porque dificulta sus posibilidades para encontrar un empleo estable y les condena a soportar «unas condiciones precarias por más tiempo. Por eso muchos buscan alternativas fuera de la Región», apunta.

También recuerda que, pese a la necesidad de trabajar más años, «las empresas no quieren a los trabajadores mayores, porque consideran que baja su rendimiento». Añade que esas reticencias ante las contrataciones de las personas de más edad es la que condena a los parados a tener que acogerse al subsidio de 480 euros, que ahora se elevará a 570 euros con la nueva regulación aprobada a finales de año por el Gobierno. Santiago Navarro se queja, sin embargo, de que el cobro de esta prestación dará

lugar a «una reducción de la base de cotización de los beneficiarios», que se traducirá después en una merma de las pensiones.

Por su parte, el secretario general de UGT, Antonio Jiménez, apunta que el envejecimiento de la población activa de la Región «hará que se produzcan muchas jubilaciones en los próximos años». A pesar del elevado peso de la población cercana a la jubilación, cree que «los jóvenes están entrando con mayor agilidad que antes y de forma más estable» con la reforma laboral.

Más de 78.000 extranjeros tienen nacionalidad española y ya representan el 6% de la población

► El colectivo no deja de crecer año tras año con personas cuyo origen, en su mayoría, está en Marruecos y América Latina, en un contexto en el que la población autóctona está cada vez más envejecida

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

■ La cifra de habitantes de la Región de Murcia con la ciudadanía española, pero nacidos fuera del país no deja de crecer año tras año. Según el censo de población que ha elaborado el Instituto Nacional de Estadística (INE) con fecha a 1 de enero de 2023 la cifra se sitúa en los 78.154, lo que supone un 6% de los residentes con nacionalidad española afincados en los distintos municipios de la Comunidad y un 5% del total de la población de la Región.

De hecho, en un contexto en el que la población autóctona está cada vez más envejecida y la natalidad es cada vez más baja, son los extranjeros los que, principalmente, hacen posible que el número de nacionales siga creciendo cada vez más.

Desde 2011 hasta 2023 el número de habitantes de la Región con nacionalidad española ha crecido sensiblemente, pasando de 1.235.785 a 1.314.926, un incremento del 6,4%. Dentro de este dato, cabe destacar que si bien el número de españoles nacidos en España (y con ascendencia española) ha aumentado durante la última década, se trata de un crecimiento exponencialmente más lento que el de muchos otros países. En 2011 la cifra se situaba en los 1.204.557, y en 2021, 2022 y 2023 en los 1.231.109, 1.233.868 y 1.236.772, respectivamente.

De entre los datos que refleja el censo elaborado por el INE en 2023, destaca que las personas nacidas en países de América Latina son las que tienen una mayor representación. Ecuador es quien encabeza la lista con 25.619 personas. Una cifra que ha ido aumentando considerablemente a lo largo de los años, pues en 2011 se situaba en 8.186. En los dos últimos años también ha podido apreciarse este incremento: 22.930 en 2021 y 24.224 en 2022.

Le sigue Bolivia, con 6.532 personas censadas en 2023. Una cifra muy superior a las 396 que se registraron en 2011 y que, al igual que Ecuador, va en aumento, pues en 2021 fueron 4.962 y 5.704 en 2022.



Una mujer solicita inscribirse en el padrón en el Ayuntamiento de Murcia, paso necesario para conseguir la nacionalidad.

JUAN CARLOS CAVAL

País de nacimiento de los ciudadanos españoles

DATOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

País de nacimiento	2023	2011
Ecuador	25.619	8.186
Marruecos	13.512	2.357
Francia	7.969	8.349
Bolivia	6.532	396
Colombia	4.785	1.700
Argentina	2.280	1.499
Alemania	1.822	1.896
Cuba	1.568	612
Venezuela	1.454	569
República Dominicana	989	365
Suiza	978	1.002
Perú	845	307
Brasil	821	279
Ucrania	656	67
Reino Unido	412	232
España	1.236.772	1.204.557
TOTAL POBLACIÓN ESPAÑOLA	1.314.926	1.235.785
TOTAL POBLACIÓN DE LA REGIÓN	1.551.692	1.462.128

Fuente: Elaboración propia, a partir de cifras del INE.

INFOGRAFÍA ► LA OPINIÓN

LA CLAVE

CONFLICTO Y POBREZA
El efecto de las guerras y la inestabilidad
► El número de personas procedentes de Venezuela y Ucrania y con la nacionalidad española ha crecido notablemente desde 2011 hasta la actualidad.

De entre el resto de países latinoamericanos destacan también Bolivia, cuya población también crece año tras año: 6.532 censados en 2023, 5.704 en 2022, 4.962 en 2021 y tan solo 396 en 2011; Colombia con una situación similar 4.785 en 2023, 4.542 en 2022, 4.331 en 2021 y 1.700 en 2011; Argentina: 2.280 en 2023, 2.146 en 2022, 2.037 en 2021 y 1.499 en 2011; Cuba: 1.568 en 2023, 1.349 en 2022, 1.235 en 2021 y 612 en 2011; República Dominicana: 989 en 2023, 920 en 2022, 834 en 2021 y 365 en 2011; y Perú 845 en 2023, 805 en 2022, 753 en 2021 y 307 en 2011.

Asimismo, cada vez crece más el contingente originario de Marruecos. De hecho este país se sitúa como el segundo en el ranking particular de la Región de Murcia. Actualmente, la cifra se sitúa en los 13.512, frente a los 11.705 de 2022, 9.311 de 2021 y 2.357 de 2011.

Países europeos

En la Comunidad también resi-

den varios miles de personas con nacionalidad española nacidas en otros países de Europa. De entre estos destaca especialmente Francia con 7.969 personas. Aunque en esta ocasión la cifra, a diferencia de los países de América Latina, va en descenso, pues en 2011 se encontraba en los 8.349.

Alemania, con 1.822 personas, también goza de una amplia representación en la Región, así como Suiza, con 978. Sin embargo, y al igual que Francia, el número ha descendido respecto a 2011, cuando se situaba en 1.896 y 1.002 respectivamente.

Por otro lado, también destacan el efecto que han tenido las guerras y la inestabilidad: los españoles nacidos en Venezuela han aumentado considerablemente, pasando de 569 en 2011 a 1.454 en 2023. También son ya 656 los ciudadanos de España originarios de Ucrania en la provincia, cuando en 2021 eran 389.

El Gobierno prevé elevar a más de 2.500 millones la partida de becas

► El Ministerio de Educación incluirá un alza del 5 % en los umbrales de las rentas para la próxima convocatoria de ayudas ► El porcentaje de discapacidad para los estudiantes con necesidades de apoyo se reducirá al 25 %

IVÁN GIL, MADRID

El Ministerio de Hacienda llevará los Presupuestos al Congreso de los Diputados a mediados de este mes para iniciar su tramitación parlamentaria. Con un techo de gasto que roza los 200.000 millones, aumentando en un 0,5 % el del pasado ejercicio y un 9,3 % sin contar con los fondos europeos, el Gobierno cuenta con margen para mantener el gasto social. Una prioridad, según fuentes del Gobierno, que se reflejará en el mantenimiento de las partidas destinadas a servicios públicos, a pesar del fijarse el objetivo de déficit en el 3 %. Algunas partidas incluso se prevén aumentar, como es el caso de la destinada a las becas, según fuentes del ministerio.

A falta de cerrar la cifra con el departamento que dirige la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, desde el Gobierno avanzan que la intención pasa por seguir elevando la partida en becas. En los actuales Presupuestos, prorrogados a principios de año por el retraso en su tramitación al estar el Gobierno en funciones hasta el pasado mes de noviembre, la inversión en becas ya fue récord. Con un presupuesto superior a los 2.500 millones de euros, la inversión aumentó en un 18,6 % respecto al año anterior. Un total de 400 millones más. El triple de lo que aumentó el presupuesto total del ministerio (un 6,15 %). Cuando Pedro Sánchez anunció la aprobación en el Consejo de Ministros de los criterios para su distribución territorial, en plena campaña de las municipales y autonómicas, el Gobierno lo hizo a bombo y platillo como «la mayor partida en becas de la historia» de la democracia española.

Porcentajes de discapacidad

De cara a 2024, según subrayan fuentes de este departamento, el objetivo es seguir por la senda de aumentar estas partidas para «garantizar la igualdad de oportunidades» entre los estudiantes. Asimismo, se prevé una subida del 5 % en los umbrales de las rentas para la próxima convocatoria y la reducción al 25 % del porcentaje de discapacidad que es necesario acreditar en caso de estudiantes con necesidades de apoyo, según recoge el borrador del decreto de umbrales elaborado por el Ministerio de Hacienda.



María Jesús Montero, vicepresidenta primera, durante una sesión de control al Gobierno en el Senado, el pasado diciembre.

JOSÉ LUIS ROCA

El 80 % de los beneficiados habían cobrado sus becas al cierre del pasado ejercicio, lo que supone cerca de 700.000 alumnos. El compromiso de Educación es agilizar el proceso para adelantar los pagos. La titular del ramo, Pilar Alegría, hacía balance a finales de año avanzando: «El camino que empezamos en esta legislatura es el que queremos seguir abordando, mejorando el presupuesto y mejorando la gestión de estos recursos para que los estudiantes puedan ver abonada la integridad de su beca cuanto antes».

Sánchez realizó un discurso triunfalista en lo económico duran-

El 80 % de los beneficiados habían cobrado sus ayudas al final del pasado ejercicio, unos 700.000 alumnos

te su balance de final de año, destacando el crecimiento económico, los datos de empleo o el refuerzo de Estado de bienestar. Un mensaje en el que pretenden incidir de cara al nuevo ciclo electoral, con las elecciones gallegas, vascas y europeas. Contraponer modelos con el PP, el de los «recortes» frente al de la «justicia social», suele repetir el jefe del Ejecutivo.

Desviar el foco

Tratar de desviar el foco de la polémica ley de amnistía priorizando la agenda social del Gobierno. De cara a las elecciones gallegas, de hecho, los socialistas intentarán poner en valor las inversiones del Estado y la efectividad de tener un gobierno de coalición progresista en línea con el del Ejecutivo central frente a la situación económica en la comunidad autónoma gobernada por los populares. Una campaña «centrada en la economía y la agenda gallega», huyendo de otros debates nacionales como los acuerdos de investidura con las

formaciones soberanistas.

El Ejecutivo pretende tener listos los Presupuestos entre marzo y abril, pero los tiempos dependerán del veto de los populares en el Senado, donde cuentan con mayoría absoluta. Según la ley de estabilidad presupuestaria, la Cámara baja puede devolver y tumbar la senda de déficit hasta en tres ocasiones. El Ejecutivo cuenta con el mecanismo de reformar la ley de estabilidad presupuestaria para sortear el veto del Senado, pero el mecanismo también conllevaría sus tiempos y un retraso en el calendario previsto.

De consumarse este veto, algo que desde el Gobierno presuponen por el precedente del Consejo de Política de Fiscal y Financiera donde las comunidades del PP ya votaron en contra, avisan de que estas administraciones contarán con menos capacidad de gasto. El portavoz de los socialistas en el Congreso, Patxi López, ya advirtió de que «vetar los objetivos es impedir que las comunidades autónomas o

ayuntamientos hagan sus propios presupuestos». Sin embargo, desde el Gobierno entienden que no retrasará apenas la tramitación porque se llevaría a votación dos veces, que pueden ser incluso en días consecutivos.

Evitar el bloqueo

En el Ministerio de Hacienda apuntan además que cuentan con «seguridad jurídica» para tener los Presupuestos aunque no se pase el filtro del Senado. Se refieren a un informe jurídico de la Abogacía del Estado que establece que un hipotético veto de la mayoría absoluta del PP en el Senado a los objetivos de estabilidad propuestos por el Gobierno, no lograrían bloquear la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado. Con todo, se muestran confiados en que el Partido Popular «no tirará piedras contra su propio tejado», en referencia a que gobiernan o cogobiernan en 14 comunidades autónomas que perderían claramente margen de gasto.